



Unicomfauca

Corporación Universitaria Comfauca

NIT 817004535-0

CIRCULAR No. 007

FECHA: POPAYÁN, 26 DE MARZO DE 2021
DE: RECTORIA
PARA: TODO EL PERSONAL
ASUNTO: INCREMENTO SALARIAL PARA EL AÑO 2021

Respetados colaboradores,

De manera atenta informamos que conforme a la aprobación del Consejo Superior de la Corporación Universitaria Comfauca - Unicomfauca, el incremento salarial para el año 2021 será del 3.5%.

Este incremento se hará efectivo de manera retroactiva a 1º de enero de 2021 y conforme a fechas de contratación posteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, el retroactivo referido se verá reflejado en el pago de la nómina correspondiente al mes de marzo del año en curso.

Con toda atención,

ISABEL RAMÍREZ MEJÍA
Rectora

Proyectó: Secretaria General